



MUNICIPIO DE RIOVERDE, SAN LUIS POTOSI EJERCICIO 2021

CONVENIO MODIFICATORIO A LA ALZA RESPECTO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. MRS-COP-DSM-DU32/2021-CMA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE

EL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S.L.P., REPRESENTADO POR: L.I. SAUL MORENO MARTINEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE RIOVERDE, S.L.P., LIC. RUBEN GONZALEZ JUAREZ, SECRETARIO GENERAL, LIC. ULISSES LEDEZMA SALAZAR, PRIMER SINDICO MUNICIPAL; LIC. BELLANIRA TORRES DIAZ, SEGUNDO SÍNDICO MUNICIPAL; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO DE RIOVERDE". Y POR LA OTRA EME INGENIERIA + CONSTRUCCION DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADO LEGALMENTE POR L.E. INDIRA BERENICE ORTIZ HERNANDEZ; QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA" Y QUIENES FORMULAN LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

PRIMERA.- "MUNICIPIO DE RIOVERDE" DECLARA:

- a) Que cubrió las erogaciones derivadas de éste convenio por medio del RAMO 33 del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, ejercicio 2021; del Rubro de DESARROLLO URBANO, destinados al municipio de Rioverde, S.L.P..

Para la obra denominada: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE NIÑOS HEROES, DE CALLE LAZARO CARDENAS AL DREN CARRANZA, EN SAN MARCOS, RIOVERDE S.L.P. ubicada en SAN MARCOS, RIOVERDE, S.L.P.

SEGUNDA.- DECLARA "EL CONTRATISTA":

- a) Haber celebrado el contrato No. MRS-COP-DSM-DU32/2021 , referente a :

1.- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE NIÑOS HEROES, DE CALLE LAZARO CARDENAS AL DREN CARRANZA, EN SAN MARCOS, RIOVERDE S.L.P., ubicada en SAN MARCOS, RIOVERDE. S.L.P.

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO ADICIONAL.

El presente Convenio tiene como objeto aumentar el costo de los trabajos de la obra originalmente contratada, conforme a los artículos 125 y 132, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONVENIO.

El monto del presente convenio adicional es de \$38,091.65(TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y UN PESOS 65/100 M.N.) Monto que corresponde al 1.36194% arriba del monto del contrato principal.

El monto del contrato original es de \$ 2,796,871.17 (DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 17/100 M.N.)

El ajuste al contrato original a la alza es de \$ 2,834,962.82 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.)

CUARTA.- SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL.

El presente convenio adicional de ahora en adelante forma parte del contrato principal No. MRS-COP-DSM-DU32/2021 , las cláusulas del presente convenio modifican a las equivalentes en el contrato principal, conservando su validez las no afectadas por el presente.

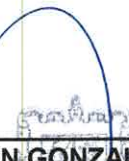
El presente Convenio se firma en la Ciudad de Rioverde, S. L. P. a los 20 días del mes de agosto de 2021.


EME INGENIERIA + CONSTRUCCION
DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.
CONTRATISTA


GOBERNACION
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
CERCANO A LA GENTE
RIOVERDE S.L.P.

L.I. SAUL MORENO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO


LIC. ULISSES LEDEZMA SALAZAR
1ER. SINDICO MUNICIPAL


SECRETARIA
LIC. RUBEN GONZALEZ JUAREZ
SECRETARIO GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
CERCANO A LA GENTE
RIOVERDE S.L.P.


SINDICATURA
LIC. BELLANIRA TORRES DIAZ
2do. SINDICO MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
CERCANO A LA GENTE
RIOVERDE


OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO MUNICIPAL
CERCANO A LA GENTE
RIOVERDE

ARQ. JORGE GARCIA RANGEL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

TESTIGOS


C.P.C. DANIEL NIETO CARAVEO
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL